

Detenido conserje por violar Ley de Convivencia Ciudadana y ultraje a funcionario en Acosta

En el Punto de Atención de la Guardia Nacional Bolivariana en el municipio Acosta, funcionarios de la Policía de Falcón practicaron la detención de un conserje por violar la Ley de Convivencia Ciudadana y ultraje a funcionario.

Los comandados por el Primer Comisario Carlos Suarce, Coordinador del Centro de Coordinación Policial Nro 09, en la Costa Oriental de Falcón, señalaron que el hombre identificado como Freddy José (25) oriundo de Puerto Cabello con domicilio en Ciudad Flamingo, circulaba en su moto Empire EK azul a exceso de velocidad sin los implementos necesarios.

Esto motivo que se le hiciera el llamado de atención en el lugar, sin embargo, el detenido tornó una actitud hostil y desafiante manifestando que «él podía transitar a la velocidad que quisiera sin importar si ponía en riesgo su vida o la de las demás personas». Por esta razón fue detenido con las precauciones del caso y puesto a disposición de la Fiscalía V del Ministerio Público.

Redacción La Mañana